INFORME DEL COMISARIO MEGATRAX S.A EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Guayaquil, mayo 18 del 2020

Señores
ACCIONISTAS
MEGATRAX S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2019.

- 1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- 2. El Control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- 4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía **MEGATRAX S.A**., que por ser nuevos en el mercado no se pudo cumplir con lo esperado.

Atentamente,

C.P.A. Tania Valeriano Mosquera

Janya Valeumo

COMISARIO